



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Yarumal, agosto de 2026

Señor(a)

Jefferson Iván Roldan Duque

Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR.9129929 de 2026

Coordinador Académico Programas Especiales

Centro Textil y de Gestión Industrial

Medellín

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual agosto de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9129929 de 2026

Saen de Jesús Agudelo Márquez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 15327833 de Yarumal, en mi calidad de Contratista del SENA, en el programa Articulación SENA con la educación Media, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIEZ Y SIETE MIL CINCUENTA Y TRES M/CTE. (\$ 47.217.053).

Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Un primer pago correspondiente al mes de febrero por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$4.579.580) y nueve (9) pagos iguales correspondiente al mes de marzo a noviembre de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 4.737.496).

Este pago está sujeto a modificaciones de acuerdo con la fecha de inicio del contrato una vez perfeccionado el contrato en el SECOP II sin que en ningún caso supere el valor del contrato ni la vigencia 2026.



Este plan de pago está sujeto a modificaciones de acuerdo con la fecha de inicio del contrato una vez perfeccionado el contrato en el SECOP II sin que en ningún caso supere el valor del contrato ni la vigencia 2026.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2026.

Objeto: Contratar los servicios personales de carácter temporal como instructor para impartir formación titulada en modalidad presencial para los programas de articulación con la educación media del CTGI.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Gestionar la recepción, registro y verificación de los documentos de los aspirantes y al diligenciamiento del formato de matrículas del programa de articulación con la educación media.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No Aplica
2	Participar en la planeación de los procesos de inducción y formación de los aprendices matriculados en las fichas de los programas de formación técnicos de la articulación del Sena con la educación media.	Descargar el Certificado de Afiliación a la APE de cada aprendiz.	Anexo: Pantallazo en OneDrive. – Articulación SENA con la Educación Media CTGI - General , para grados decimos : • Carpeta N° 17. Certificado de Afiliación APE Pantallazo en OneDrive. – Articulación SENA con la Educación Media CTGI - General , para grados undécimos : • Carpeta N° 10. Certificado de Afiliación APE
3	Realizar, proceso de inducción, reinducción e impartir formación a los aprendices matriculados en las fichas de los programas técnicos de la articulación del Sena con la educación media.	Ejecutar la Formación Profesional Integral (FPI) a los aprendices en las instituciones educativas, según la programación y gestión de tiempos de cada instructor.	Anexo: Pantallazo en OneDrive. – Articulación SENA con la Educación Media CTGI – General - Documentos Generales - Carpeta: Programación para gestión de tiempos Instructores , correspondiente al mes de agosto (mes completo).
4	Orientar formación Técnica a los aprendices en las instituciones educativas de acuerdo con los programas	Registro de asistencia de aprendices como seguimiento al proceso de formación, garantizando la	Anexo: Pantallazo en OneDrive. – Articulación SENA con la Educación Media CTGI - General , para grados decimos :



técnicos matriculados en la articulación del Sena con la educación media	trazabilidad de la participación en las actividades formativas.	• Carpeta N° 15. Reporte de inasistencia – Justificación – agosto. Pantallazo en OneDrive. – Articulación SENA con la Educación Media CTGI - General, para grados undécimos: • Carpeta N° 32-Planilla Registro de Asistencia y Juicios Evaluativos – agosto.
--	---	--



5	Adelantar los procesos evaluativos y de seguimiento de la etapa lectiva y productiva de los aprendices matriculados.	Diligenciar y actualizar los formatos de Bitácora de Seguimiento y Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Etapa Productiva.	Anexo: Pantallazo en OneDrive. – Articulación SENA con la Educación Media CTGI - General, para grados undécimos: • Carpeta N° 19. GFPI-F-147 Formato bitácora etapa productiva • Carpeta N° 19. Certificados Afiliación ARL • Carpeta N° 31 GFPI-F-023 Formato Planeación seguimiento y evaluación etapa productiva
6	Reportar al gestor del programa de articulación las novedades del proceso de formación de los aprendices, de forma oportuna y evidenciada y en las plataformas destinadas para tales fines.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No Aplica
7	Registrar los juicios de evaluación de los resultados de aprendizaje y competencias técnicas, transversales y etapa práctica, de forma oportuna para cumplir con los compromisos de reporte de notas a la Institución Educativa y los tiempos establecidos en la certificación.	Registro de juicios evaluativos de los aprendices en el aplicativo Sena Sofía Plus, conforme al seguimiento de los procesos formativos.	Anexo: Pantallazo en OneDrive. – Articulación SENA con la Educación Media CTGI - General, para grados decimos: • Carpeta N° 16. Reporte de juicios de evaluación – junio. Pantallazo en OneDrive. – Articulación SENA con la Educación Media CTGI - General, para grados undécimos: • Carpeta N° 32-Planilla Registro de Asistencia y Juicios Evaluativos RA – Competencias 2026
8	Realizar, sensibilización de la comunidad educativa de las instituciones articuladas e interesadas, verificación el cumplimiento de condiciones de ambientes de formación, así como la transferencia y acompañamiento técnico pedagógico a los docentes pares.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	• No Aplica



9	Apoyar en la recepción y verificación de los documentos de aprendices en los procesos de certificación y encadenamiento y demás procesos administrativos requeridos en la gestión de la formación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No Aplica
10	Identificar y conocer detalladamente los procesos y procedimientos relacionados con su objeto contractual, dando aplicación y cumplimiento al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol- SIGA, con el fin de prevenir materialización de riesgos institucionales.	Aplicación del SIGA en los procesos institucionales, contribuyendo a la gestión y prevención de riesgos.	Anexo: Registro mediante pantallazo de las consultas en SENA Sofía Plus y el uso de los formatos oficiales del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA) del SENA, como evidencia de la apropiación y aplicación de los procedimientos institucionales en el desarrollo de las actividades, conforme a los lineamientos establecidos.
11	Contar con los elementos, equipos y herramientas necesarias para la adecuada ejecución contractual, garantizando de manera eficiente la prestación del servicio.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No Aplica
12	Informar las novedades administrativas que afectan la ejecución del contrato con cinco (5) días hábiles de anticipación, al igual que entregar oportunamente los documentos requeridos para gestión de pagos de honorarios mensuales, frente a la última cuenta de cobro el contratista deberá tener el pago de todas las planillas de los meses objeto de ejecución incluyendo la del último mes de ejecución de actividades y los soportes de legalización de comisiones cuando a ello hubiere lugar, a fin de garantizar el cumplimiento del cronograma financiero de la Entidad	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No Aplica

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para



legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para efectos del presente informe, se adjuntan las certificaciones de antecedentes correspondientes, con las fechas que se relacionan a continuación:

- **Certificación de antecedentes fiscales: 14/08/2026**
- **Certificación de antecedentes penales: 14/08/2026**
- **Certificación de antecedentes disciplinarios: 14/08/2026**
- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas 14/08/2026**

NOTA INTERNA: La información anterior deberá diligenciarse indicando la fecha de expedición de las certificaciones, la cual deberá corresponder al mes de presentación del respectivo informe mensual de ejecución contractual. Así mismo, las certificaciones deberán adjuntarse como parte de las evidencias del informe.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 37863831 de la planilla Asopagos S.A referente al mes de julio.



Cordialmente,

SAEN DE JESUS AGUDELO MÁRQUEZ
Contratista
C.C. No. 15327833

Jefferson Iván Roldan Duque
Supervisor del contrato CO1.PCCNTR.9129929 de 2026

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

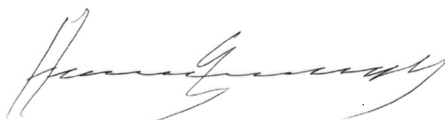
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 14 de agosto de 2026, a las 13:04:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	15327833
Código de Verificación	15327833260814130418

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:05:41 PM horas del 14/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **15327833**

Apellidos y Nombres: **AGUDELO MARQUEZ SAEN DE JESUS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301202652



PIB
13:07:16
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SAEN DE JESUS AGUDELO MARQUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 15327833:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/08/2026 01:09:55 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **15327833** y Nombre: **SAEN DE JESUS AGUDELO MARQUEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145745775** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

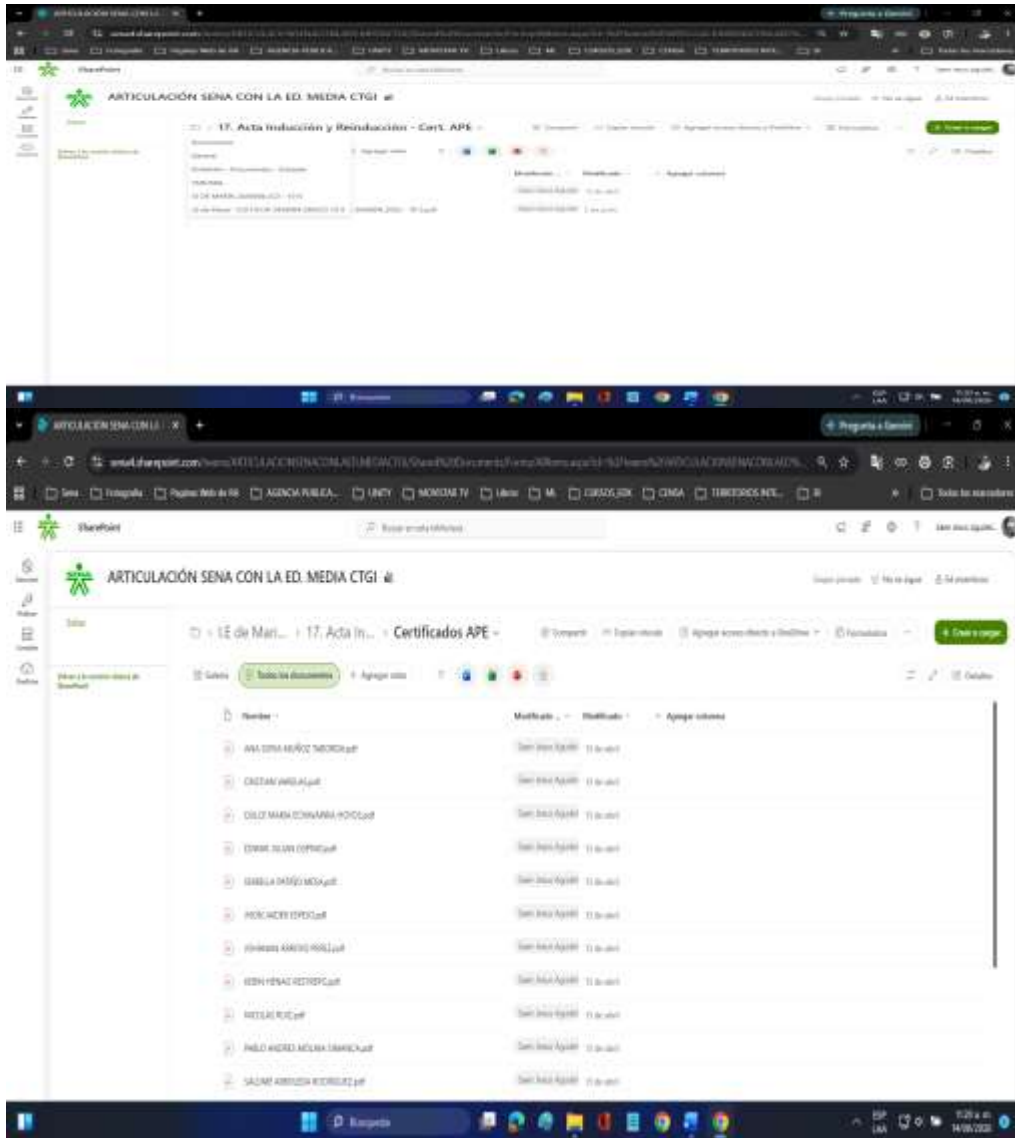
**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**

EVIDENCIAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

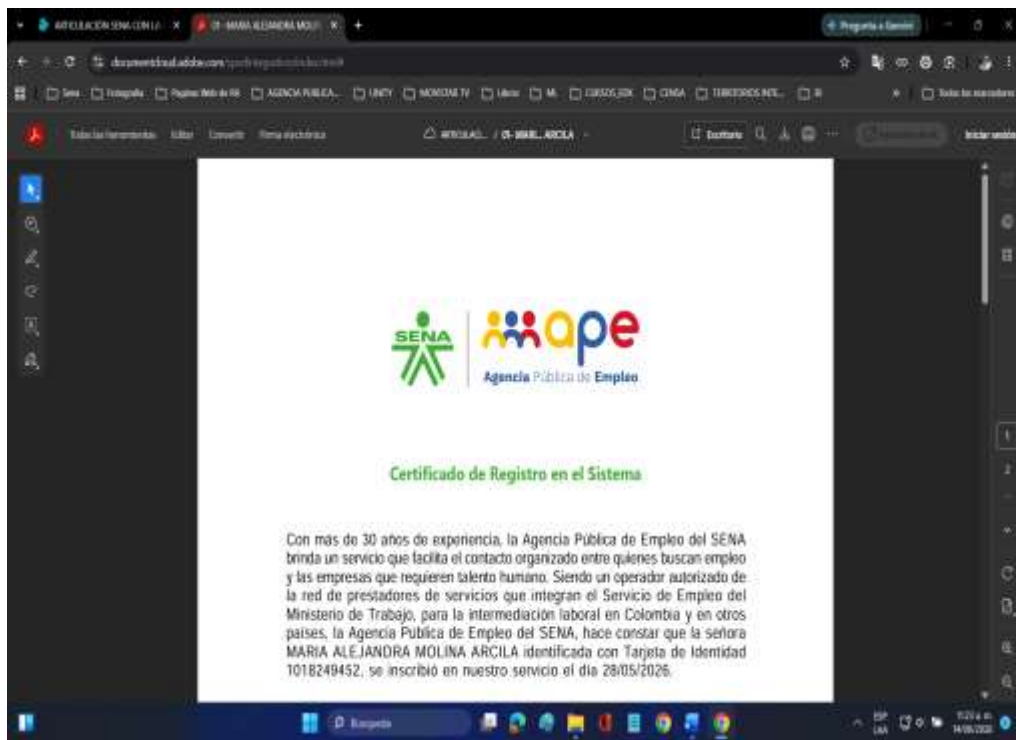
- **Obligación 2:** Participar en la planeación de los procesos de inducción y formación de los aprendices matriculados en las fichas de los programas de formación técnicos de la articulación del Sena con la educación media.

Evidencia: Pantallazo en OneDrive. – [Articulación SENA con la Educación Media CTGI - General](#), para **grados decimos**:

- Carpeta N° 17. Certificado de Afiliación APE

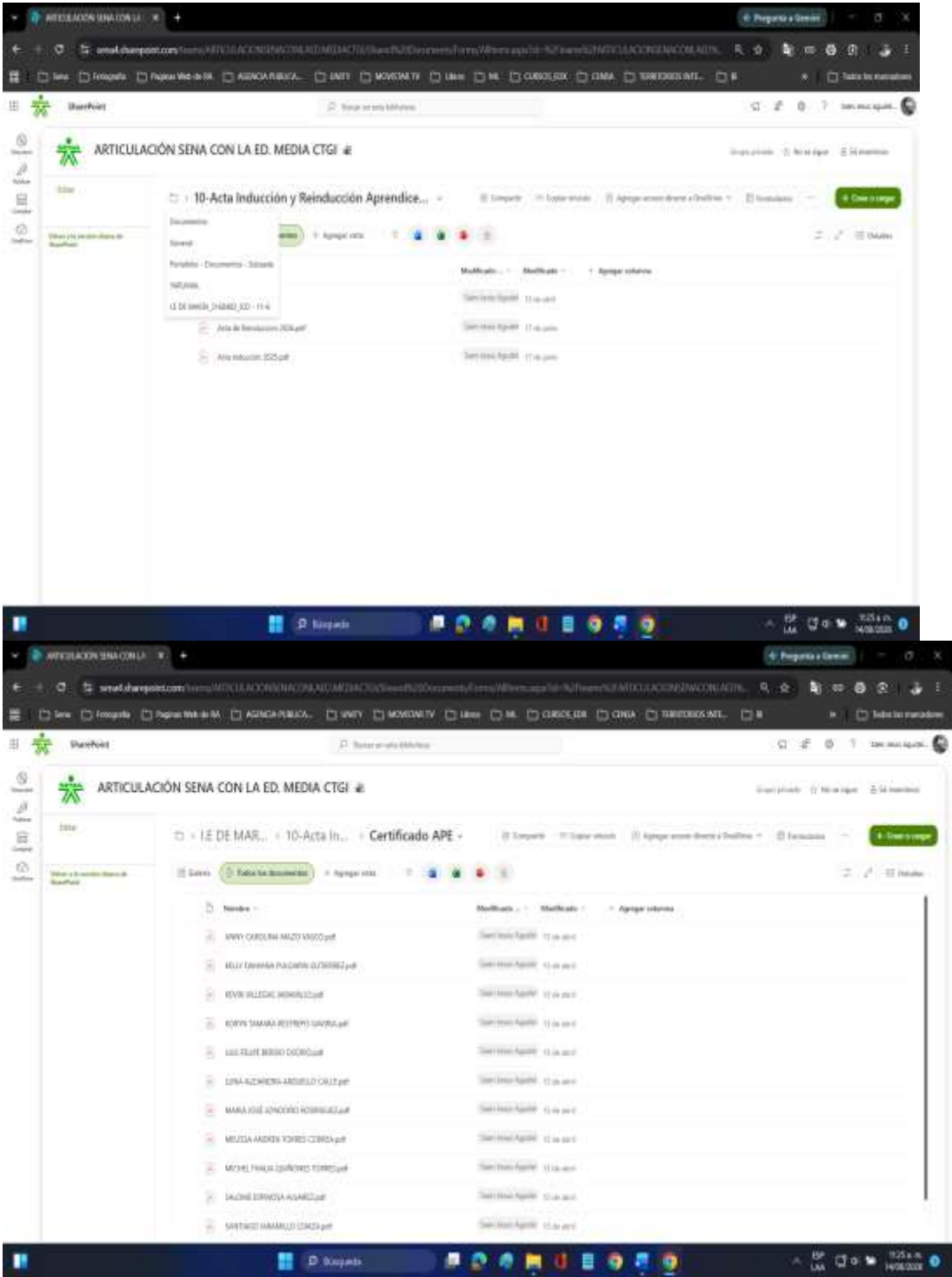


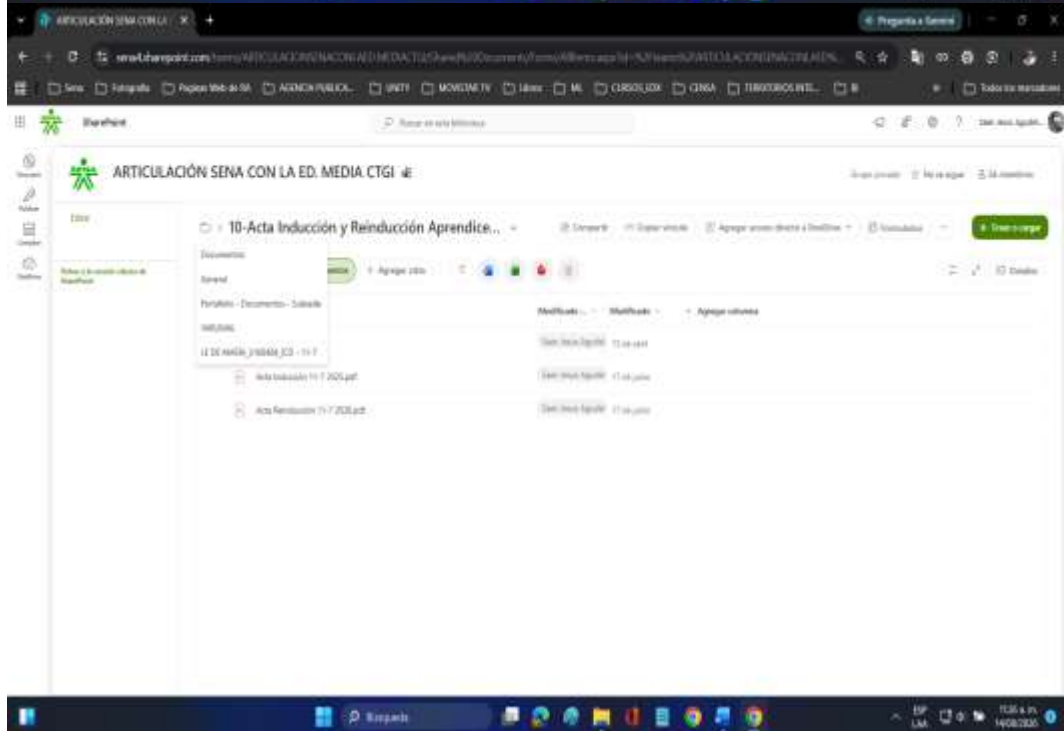
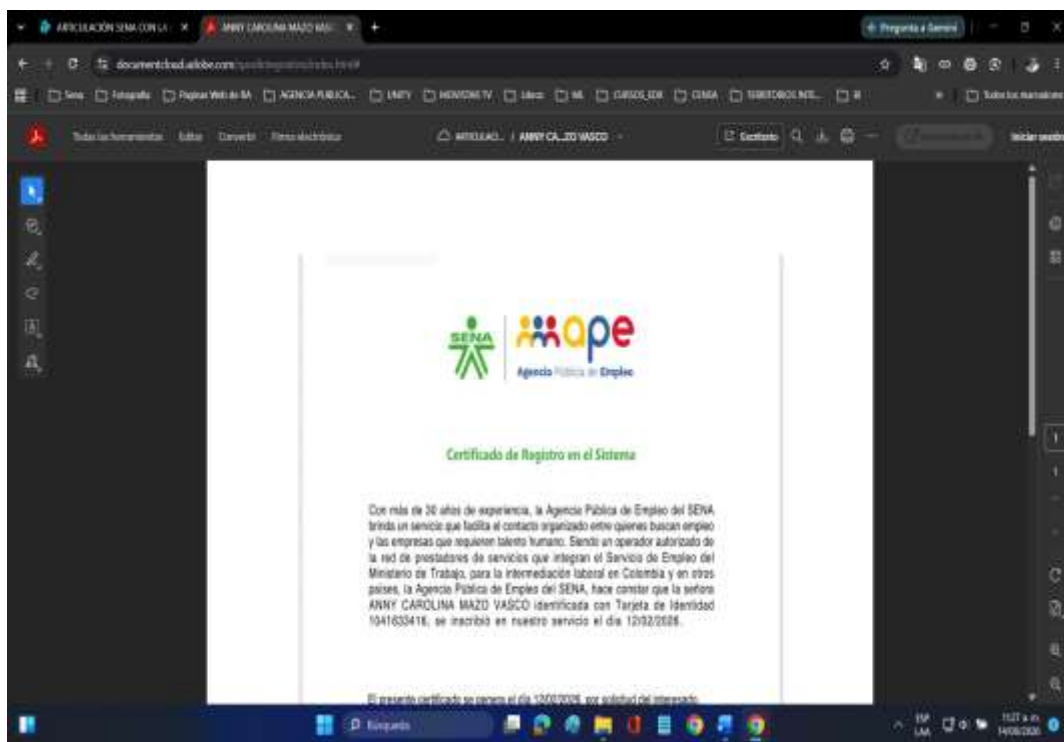
[illegible]



Evidencia: Pantallazo en OneDrive. – [Articulación SENA con la Educación Media CTGI - General](#), para **grados undécimos**:

- Carpeta N° 10. Certificado de Afiliación APE





Articulación SENA con la ED. MEDIA CTGI

LE DE MAR... 10-Acta In... Certificado APE

Nombre Modificado Modificado Agregar columnas

1- ALEXIS PALACIO SOTO.pdf	Señal Verde Agregar	11 de abril
18- LARRY YUSSEI GILDA DAVIS.pdf	Señal Verde Agregar	11 de abril
19- JESSICA MARQUEZ VERA.pdf	Señal Verde Agregar	11 de abril
10- YANIS (DAIS) BEYRON WONG.pdf	Señal Verde Agregar	11 de abril
13- CRISTIAN ZAMORA GONZALEZ.pdf	Señal Verde Agregar	11 de abril
14- VALENTIN CORRAL MARTINEZ.pdf	Señal Verde Agregar	11 de abril
14- YULIETHA MARTINEZ SANCHEZ.pdf	Señal Verde Agregar	11 de abril
18- JESSE VALENTIN CORRAL MORALES.pdf	Señal Verde Agregar	11 de abril
17- LUCIANA ALBERTO OLIVERA.pdf	Señal Verde Agregar	11 de abril
19- ANDRÉS GONZALEZ.pdf	Señal Verde Agregar	11 de abril
5- CARLOS ANTONIO GONZALEZ RODRIGUEZ.pdf	Señal Verde Agregar	11 de abril

documentcloud.adobe.com/pdfcompanion/index.html

SENA | APE Agencia Pública de Empleo

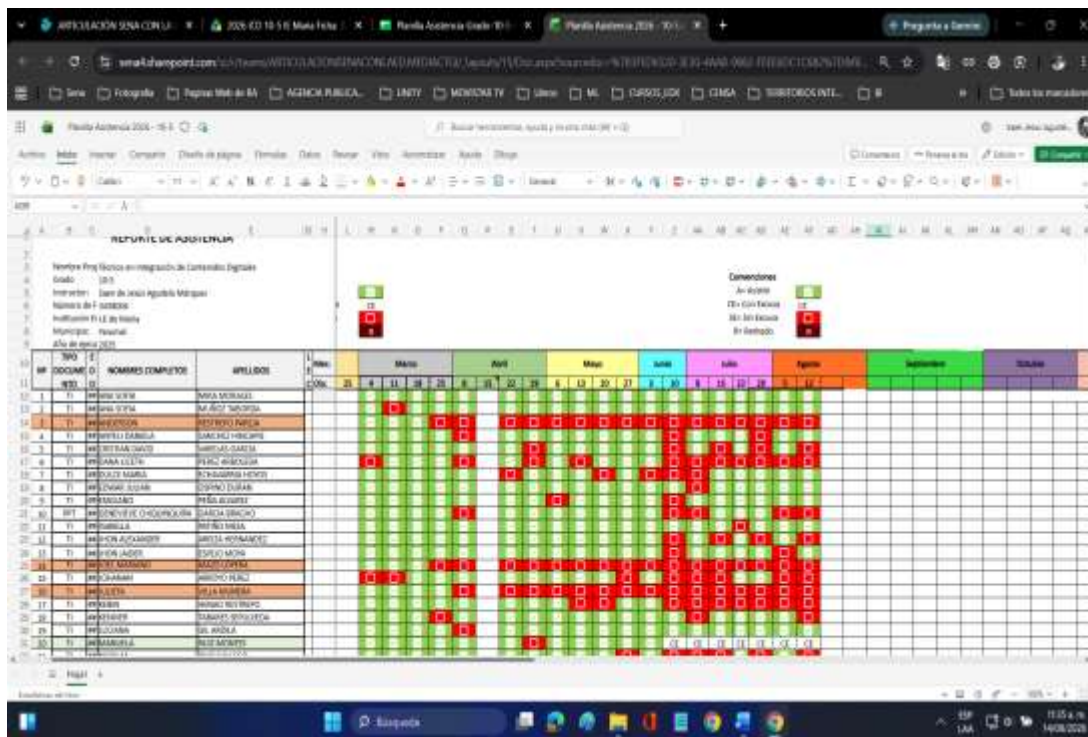
Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 30 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano. Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que el señor ALEXIS PALACIO SOTO identificado con Tarjeta de Identidad 1042152128, se inscribió en nuestro servicio el día 11/02/2026.

- Evidencia:** Pantallazo en OneDrive. – [Articulación SENA con la Educación Media CTGI – General - Documentos Generales](#) - Carpeta: [Programación para gestión de tiempos Instructores](#), correspondiente al mes de agosto (mes completo).

[illegible]

- Evidencia:** Pantallazo en OneDrive. – [Articulación SENA con la Educación Media CTGI - General](#), para **grados**
decimos: Carpeta N° 15. Reporte de inasistencia – Justificación – agosto.



Evidencia: Pantallazo en OneDrive. – [Articulación SENA con la Educación Media CTGI - General](#), para **grados undécimos**: Carpeta N° 32-Planilla Registro de Asistencia y Juicios Evaluativos – agosto.

The screenshot shows a Google Classroom interface. At the top, there's a browser address bar with the URL "articulos.sena.gov.co". Below it, the classroom header includes the title "ARTICULACIÓN SENA CON LA ED. MEDIA CTGI" and a green icon representing the course. On the left, a sidebar lists navigation options: Home, Topics, People, and Tools. The main content area displays a document titled "32-Planilla Registro de Asistencia y Juicios E...". Below the title, there's a section labeled "Documentos" which contains a list of documents. Each document entry includes a thumbnail, a title, and a date. The documents listed are:

- General**
- Paralelos - Documentos - Subidos**
- HISTORIA**
- 11 DE HISTORIA Y GEOGRAFIA - 11-A**
- Punto Asistencia 2023-Lido**
- Punto Asistencia 2023-Lido**
- Reporte de Asistencia Estudiantes 11-A y B**

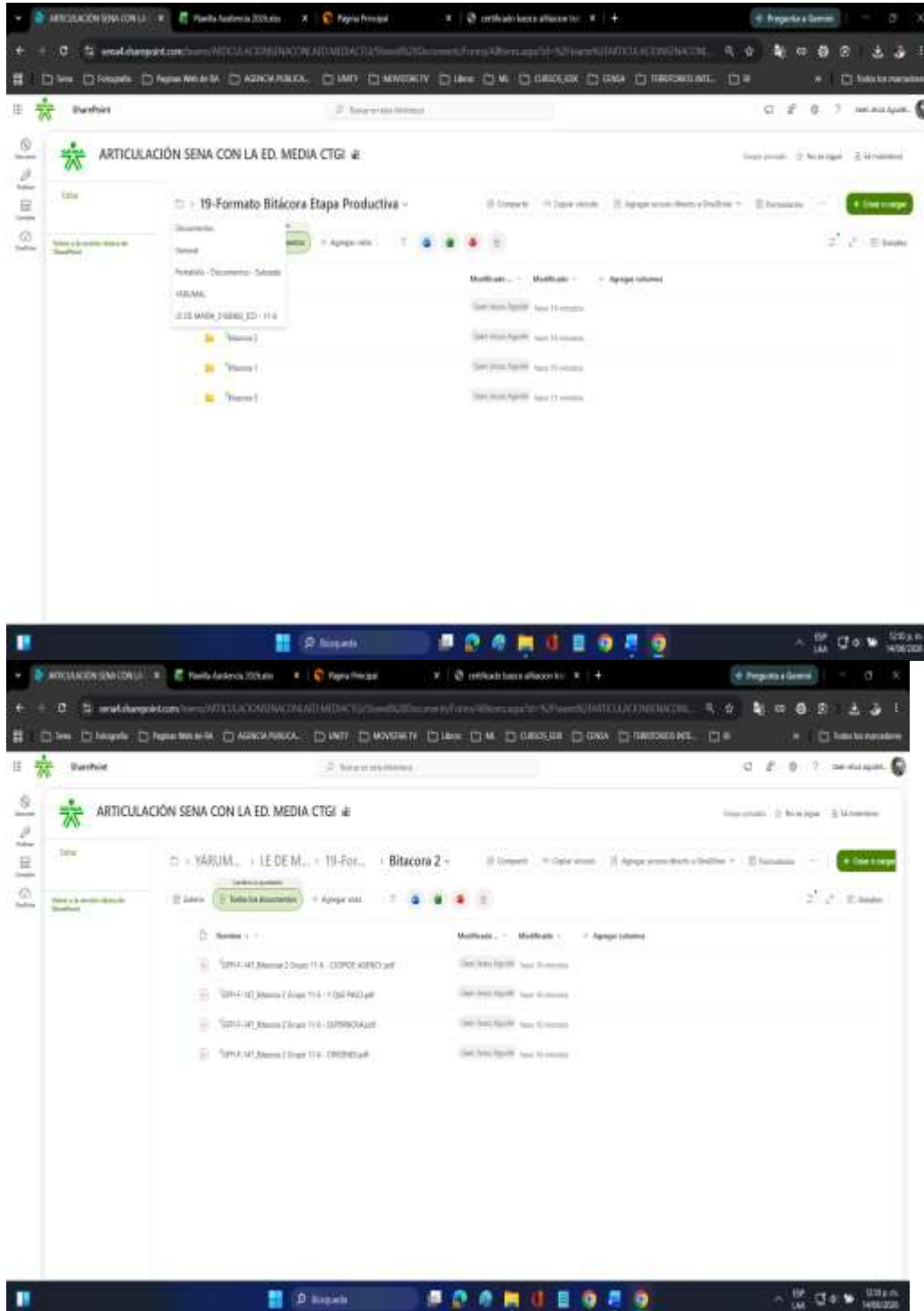
On the right side of the document list, there are columns for "Modificado" (Modified) and "Agregar nuevo" (Add new). The bottom of the screen shows a Windows taskbar with various application icons and the system clock indicating 9:46 AM on 14/08/2023.

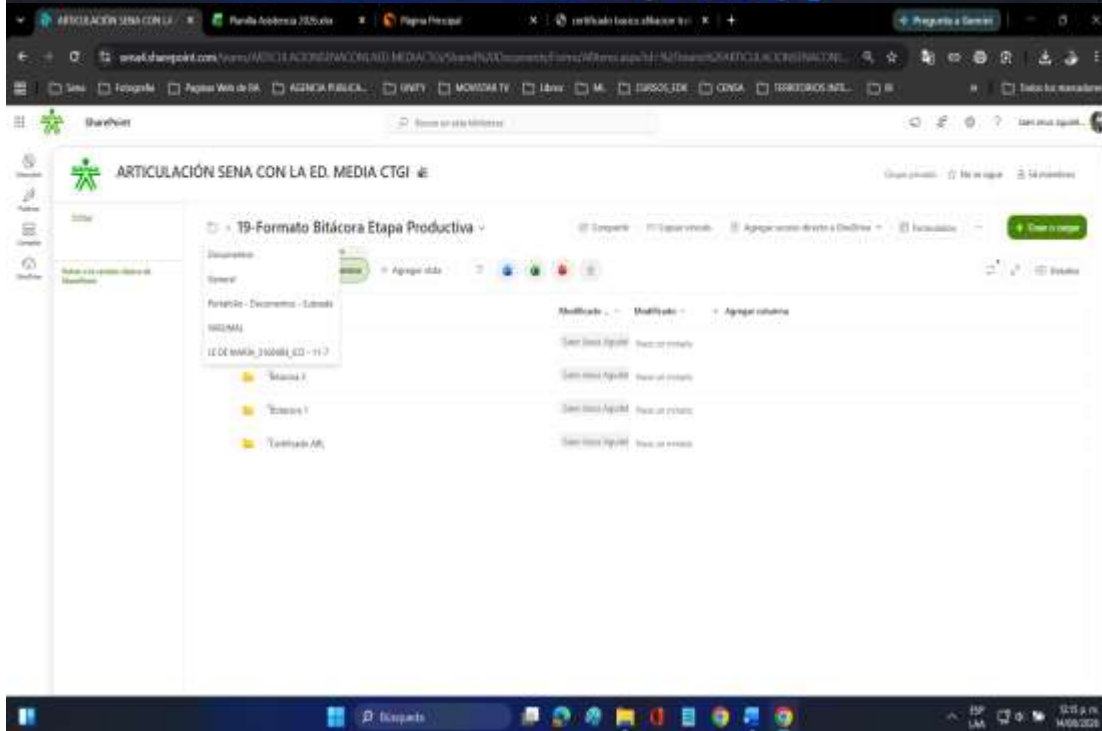
The screenshot displays a Google Sheets document titled "REPORT DE ASISTENCIA". The left sidebar contains a list of employees, including "NINA TORRES", "ELIANA ALVARADO", "ELIAS POLI", "SALOME ESPINOSA ALVAREZ", "MARIA SALOME FRANCO JARAMA", "JIM ANDRES JARAMILLO PINO", "SANTIAO JARAMILLO LOAYZA", "SABADO LOPEZ", "ANNY CAROLINA MAZO VARGAS", "RICARDO SORIA MORALES ALBA V", "JELLY DAMIAN PULGARIN TORRES", "MARCE TIELE JIMENEZ TORRES", "RODRIGO DAVILA RESTREPO DAVILA", "SOLMARA TAPIA CHAMORRA", "MELISSA ANDREA TORRES CORREA", "ELISABETH VILLA PROCELLO", "RODRIGO VILLALBA", and "MARIA JOSE LONDOÑO RODRIGUEZ". The main area of the spreadsheet is a calendar grid spanning from March to November. Each day is represented by a colored square: green for "Asistencia Normal", yellow for "Asistencia Parcial", and red for "Ausencia". A legend on the right side of the spreadsheet provides the key for these colors. The spreadsheet is being viewed in a Google Chrome browser window with multiple tabs open, including "Asistencia Normal", "Asistencia Parcial", and "Ausencia".

Obligación 5: Adelantar los procesos evaluativos y de seguimiento de la etapa lectiva y productiva de los aprendices matriculados.

Evidencia: Pantallazo en OneDrive. – [Articulación SENA con la Educación Media CTGI - General](#), para **grados undécimos**:

- **Carpeta N° 19.** GFPI-F-147 Formato bitácora etapa productiva





LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

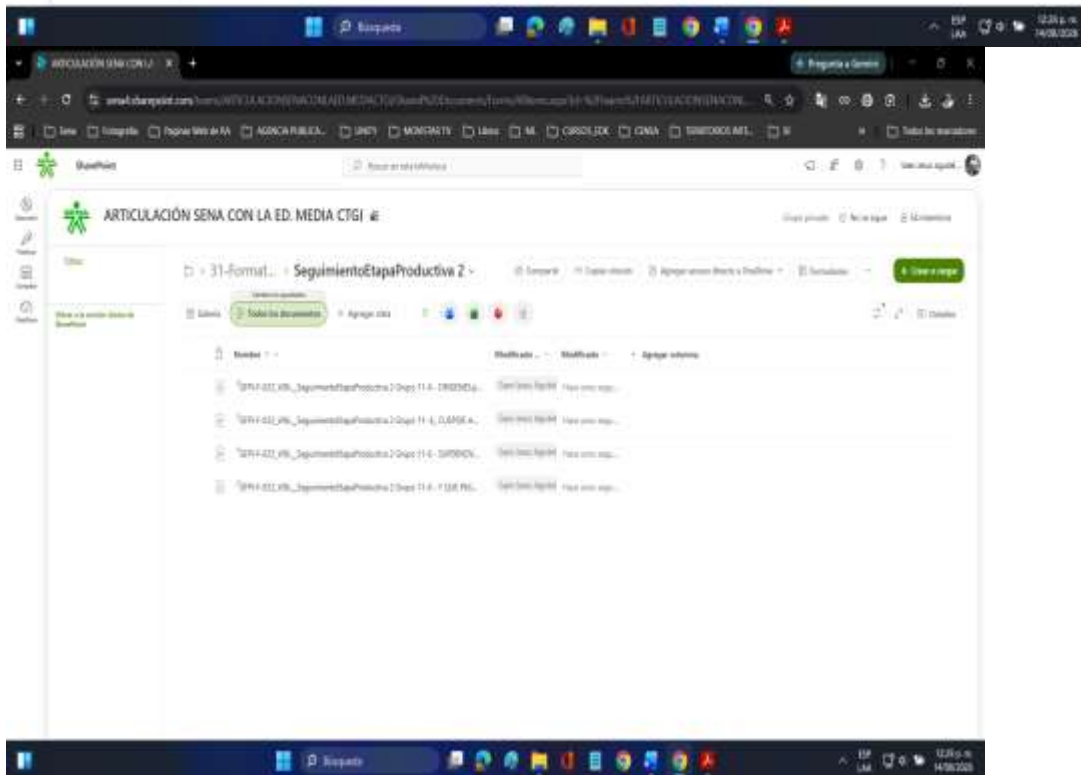
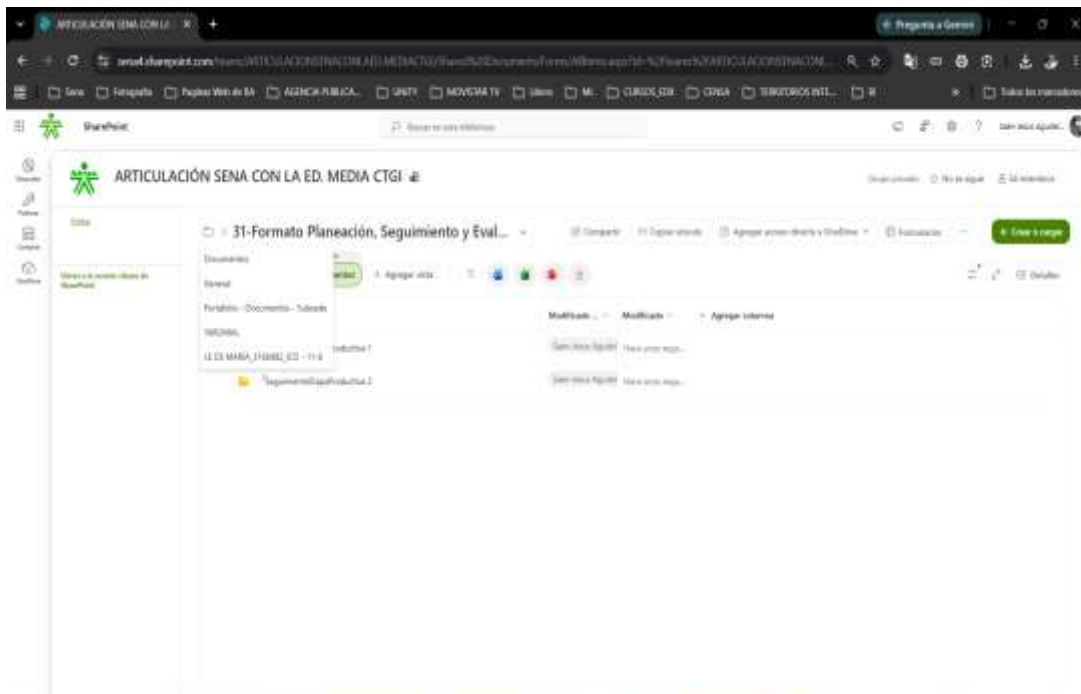
CERTIFICA QUE:

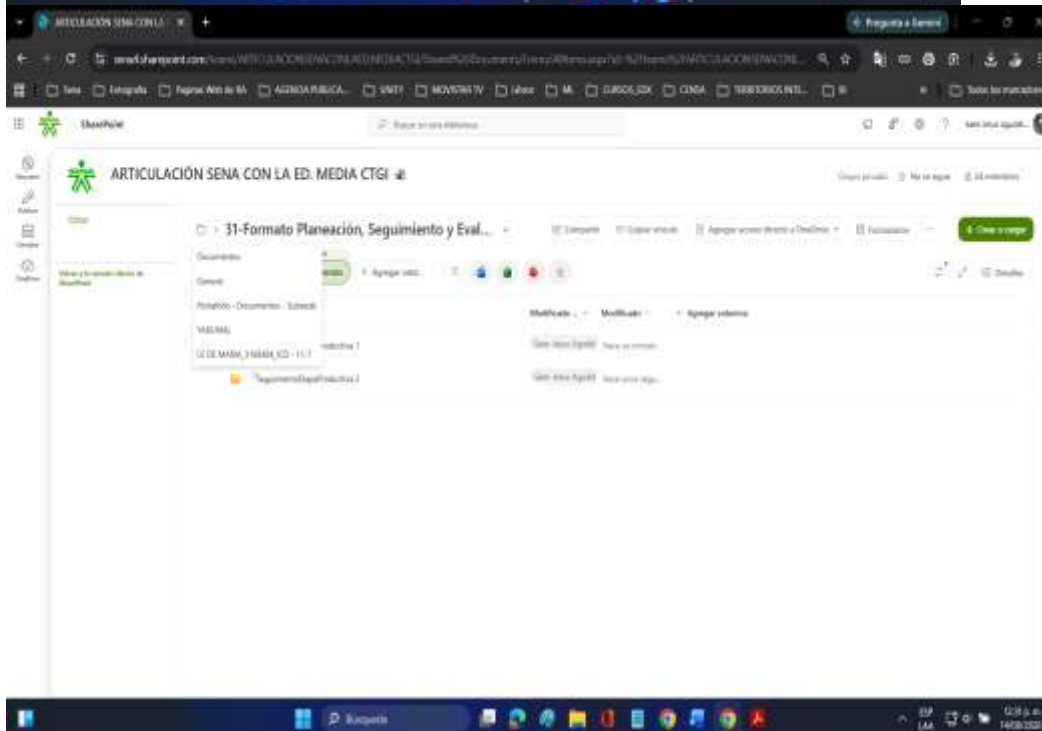
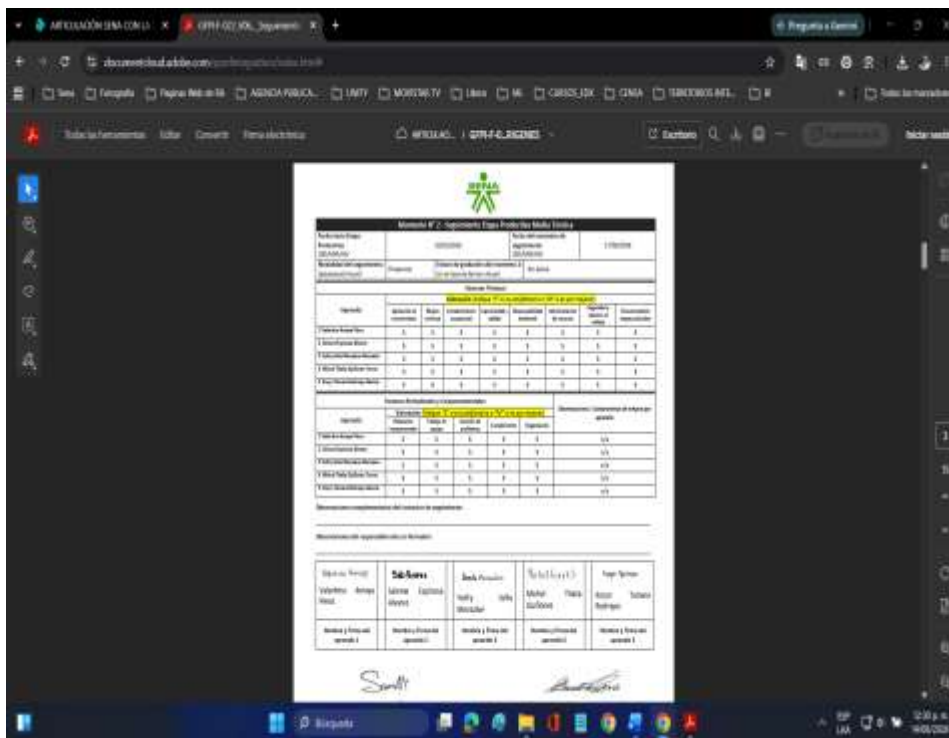
Marlene Zúñiga Trujillo identificada con TI. 1032019303 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL EMPLEADOR	
Nombres y/o Razón Social	DEPARTAMENTO DE ARTESANÍA
Tipo y Número de Documento	N. 00000000

INFORMACIÓN RELACION LABORAL	
Empresa de Seguro de	Tipo de

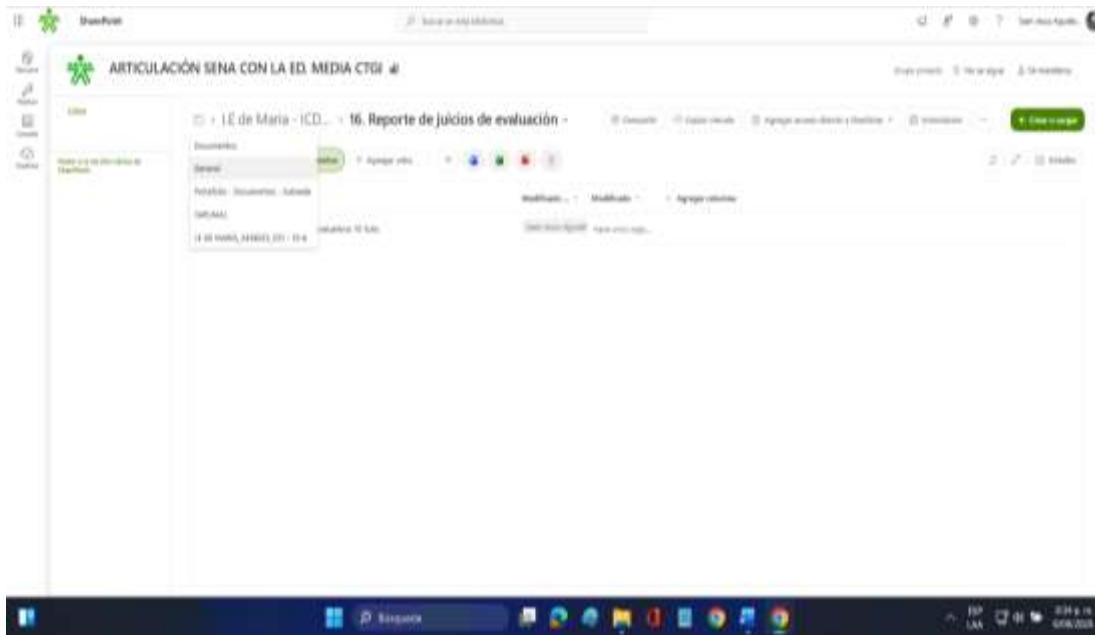
- Carpeta Nº 31 GFPI-F-023 Formato Planeación seguimiento y evaluación etapa productiva



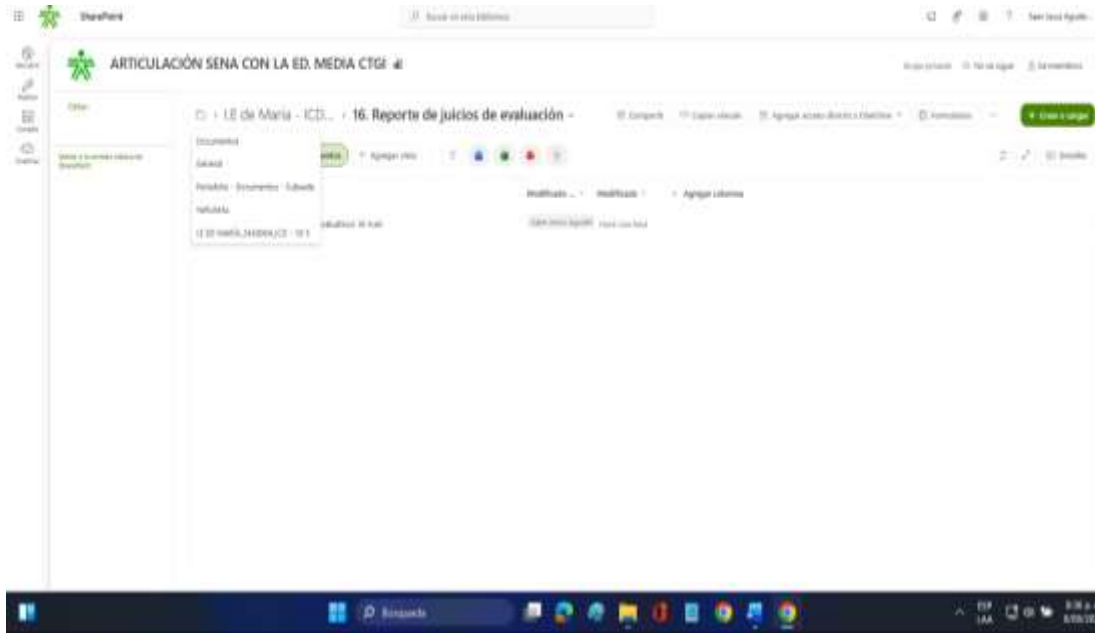


[illegible]

- Evidencia:** Pantallazo en OneDrive. – [Articulación SENA con la Educación Media CTGI - General](#), para **grados decimos**: Carpeta N° 16. Reporte de juicios de evaluación – agosto.



Reporte de Juicios de Evaluación									
Fecha del Reporte: 28/03/2024									
Fecha de: 28/03/2024									
Firma: [Firma]									
Nombre: [Nombre]									
Descripción: [Descripción]									
Fecha de la Etapa: 28/03/2024									
Fecha de: 28/03/2024									
Modificado de: [Modificado de]									
Evaluador: [Evaluador]									
Curso de: [Curso de]									
Nº	Nombre de	Apellido	Estado	Comentarios	Resultado de la Evaluación	Fecha de	Fecha de	Fecha de	Fecha de
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
11	11	11	11	11	11	11	11	11	11
12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
13	13	13	13	13	13	13	13	13	13
14	14	14	14	14	14	14	14	14	14
15	15	15	15	15	15	15	15	15	15
16	16	16	16	16	16	16	16	16	16
17	17	17	17	17	17	17	17	17	17
18	18	18	18	18	18	18	18	18	18
19	19	19	19	19	19	19	19	19	19
20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
21	21	21	21	21	21	21	21	21	21
22	22	22	22	22	22	22	22	22	22
23	23	23	23	23	23	23	23	23	23
24	24	24	24	24	24	24	24	24	24
25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
26	26	26	26	26	26	26	26	26	26
27	27	27	27	27	27	27	27	27	27
28	28	28	28	28	28	28	28	28	28
29	29	29	29	29	29	29	29	29	29
30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
31	31	31	31	31	31	31	31	31	31
32	32	32	32	32	32	32	32	32	32
33	33	33	33	33	33	33	33	33	33
34	34	34	34	34	34	34	34	34	34
35	35	35	35	35	35	35	35	35	35
36	36	36	36	36	36	36	36	36	36
37	37	37	37	37	37	37	37	37	37
38	38	38	38	38	38	38	38	38	38
39	39	39	39	39	39	39	39	39	39
40	40	40	40	40	40	40	40	40	40
41	41	41	41	41	41	41	41	41	41
42	42	42	42	42	42	42	42	42	42
43	43	43	43	43	43	43	43	43	43
44	44	44	44	44	44	44	44	44	44
45	45	45	45	45	45	45	45	45	45
46	46	46	46	46	46	46	46	46	46
47	47	47	47	47	47	47	47	47	47
48	48	48	48	48	48	48	48	48	48
49	49	49	49	49	49	49	49	49	49
50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
51	51	51	51	51	51	51	51	51	51
52	52	52	52	52	52	52	52	52	52
53	53	53	53	53	53	53	53	53	53
54	54	54	54	54	54	54	54	54	54
55	55	55	55	55	55	55	55	55	55
56	56	56	56	56	56	56	56	56	56
57	57	57	57	57	57	57	57	57	57
58	58	58	58	58	58	58	58	58	58
59	59	59	59	59	59	59	59	59	59
60	60	60	60	60	60	60	60	60	60
61	61	61	61	61	61	61	61	61	61
62	62	62	62	62	62	62	62	62	62
63	63	63	63	63	63	63	63	63	63
64	64	64	64	64	64	64	64	64	64
65	65	65	65	65	65	65	65	65	65
66	66	66	66	66	66	66	66	66	66
67	67	67	67	67	67	67	67	67	67
68	68	68	68	68	68	68	68	68	68
69	69	69	69	69	69	69	69	69	69
70	70	70	70	70	70	70	70	70	70
71	71	71	71	71	71	71	71	71	71
72	72	72	72	72	72	72	72	72	72
73	73	73	73	73	73	73	73	73	73
74	74	74	74	74	74	74	74	74	74
75	75	75	75	75	75	75	75	75	75
76	76	76	76	76	76	76	76	76	76
77	77	77	77	77	77	77	77	77	77
78	78	78	78	78	78	78	78	78	78
79	79	79	79	79	79	79	79	79	79
80	80	80	80	80	80	80	80	80	80
81	81	81	81	81	81	81	81	81	81
82	82	82	82	82	82	82	82	82	82
83	83	83	83	83	83	83	83	83	83
84	84	84	84	84	84	84	84	84	84
85	85	85	85	85	85	85	85	85	85
86	86	86	86	86	86	86	86	86	86
87	87	87	87	87	87	87	87	87	87
88	88	88	88	88	88	88	88	88	88
89	89	89	89	89	89	89	89	89	89
90	90	90	90	90	90	90	90	90	90
91	91	91	91	91	91	91	91	91	91
92	92	92	92	92	92	92	92	92	92
93	93	93	93	93	93	93	93	93	93
94	94	94	94	94	94	94	94	94	94
95	95	95	95	95	95	95	95	95	95
96	96	96	96	96	96	96	96	96	96
97	97	97	97	97	97	97	97	97	97
98	98	98	98	98	98	98	98	98	98
99	99	99	99	99	99	99	99	99	99
100	100	100	100	100	100	100	100	100	100



- **Obligación 10:** Identificar y conocer detalladamente los procesos y procedimientos relacionados con su objeto contractual, dando aplicación y cumplimiento al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol- SIGA, con el fin de prevenir materialización de riesgos institucionales.

Evidencia: Registro mediante pantallazo de las consultas en SENA Sofía Plus y el uso de los formatos oficiales del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA) del SENA, como evidencia de la apropiación y aplicación de los procedimientos institucionales en el desarrollo de las actividades, conforme a los lineamientos establecidos.



Ver	ID Documento	Vigencia	Revisión	Nombre	Procedimiento	Documentos Relacionados
	GPFI-G-002	2013-09-05	01	Guía de Autocertificación y Registro de Programas de Formación en Empresas	GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL	
	GPFI-G-003	2013-09-11	01	Guía para Adquirir el formato de Actualización curricular Educación Media - Programa de Formación SENA	GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL	GPFI-F-001 - Formato Actualización Curricular Educación Media - Programa de Formación SENA GPFI-F-002 - Procedimiento Actualización Programa Actualización del SENA con la Educación Media
	GPFI-G-012	2017-03-01	01	Guía para desarrollar los procesos formativos	GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL	GPFI-F-003 - Procedimiento Desarrollo de la Formación Profesional Integral
	GPFI-G-015	2017-02-01	01	Guía Estratégica de Formación Dual	GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL	GPFI-F-004 - Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral
	GPFI-G-023	2020-11-01	02	Guía Desarrollo y Organización de Colecciones	GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL	
	GPFI-G-024	2020-03-01	02	Guía de Servicios de Información de Biblioteca	GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL	
	GPFI-G-025	2020-05-14	01	Guía Procedimiento ingreso	GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL	
	GPFI-G-026	2020-05-13	01	Guía para la Formación de Nuevas Formaciones	GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL	
	GPFI-G-018	2020-04-11	01	Guía Sistema de trabajo en caso	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	
	GPFI-G-019	2020-04-11	02	Guía verificación cumplimiento de requisitos para ingreso de empleados públicos de la planta	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	



PROCESO GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCEDIMIENTO EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
GUÍA DESARROLLO DEL PROCESO FORMATIVO
(GPFI-G-013)

